



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Ordenanza H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0026993/2019

VISTO:

El proyecto presentado por el Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA) de la Facultad de Lenguas para la adecuación del Anexo de la Ordenanza del H. Consejo Superior N.º 8/15 y,

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza del H. Consejo Superior N.º 8/15 modificó y reemplazó el Anexo 1 de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N.º 11/12 y estableció los exámenes de los idiomas inglés y portugués equivalentes a los módulos de idiomas para aquellas unidades académicas que los implementan;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos y el Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA) ha recibido numerosas solicitudes de reconocimiento de exámenes distintos de los contemplados en el Anexo de la referida ordenanza y de reconocimiento de otros idiomas que no fueron incluido en dicho Anexo;

Que la Facultad de Lenguas y, en especial, el Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA) estima adecuada una actualización del Anexo, que habilite nuevos exámenes y nuevos idiomas, así como también que se establezcan pautas generales para el reconocimiento de tales conocimientos;

Que este proyecto cuenta con el aval del Consejo Asesor de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba

Por ello, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

O R D E N A:

ARTICULO 1º.- Modificar el Anexo I de la Ordenanza del H. Consejo Superior N.º 8/15, y reemplazarlo por el Anexo I que integra la presente.

ARTÍCULO 2º.- Modificar el artículo 1º de la Ordenanza 11/2012 incorporando los idiomas francés, italiano, alemán y chino.

ARTÍCULO 3º.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese a todas las unidades Académicas y pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

JA.-

ANEXO I

Se consideran equivalente al **MÓDULO DE IDIOMA PORTUGUÉS** (Nivel único o 1) los siguientes cursos y/o certificados que acreditan un nivel B2 (o superior) de competencia en el idioma según el Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER o Quadro Europeu Comum de Referencia para Línguas en português):

1. Prueba de Competencia en Comprensión Lectora – DIFA PORTUGUÉS.
2. Cuarto año aprobado del idioma Portugués del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas (UNC)
3. Curso intensivo nivel 6 aprobado del idioma Portugués de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas (UNC)
4. Certificados DIPLE, DAPLE o DUPLE, otorgados por el CAPLE (Centro de Avaliacao de Português Língua Estrangeira) de la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa.
5. Certificado CELPE-BRAS, niveles intermedio, intermedio superior, avanzado y avanzado superior (Certificagao de Proficiencia em Língua Portuguesa para Estrangeiros) acreditado por el Ministerio de Educación de la República de Brasil.
6. Todo certificado que acredite Nivel B2, C1 o C2 avalado por el Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas: aprendizaje, enseñanza, evaluación
7. Título de profesor, licenciado o traductor público de o en (según corresponda) Portugués, otorgado por instituciones oficiales, públicas o privadas, de la República Argentina.

Se consideran equivalente al **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS** (Nivel único o 1), los siguientes cursos y/o certificados que acreditan un nivel B2 (o superior) de competencia en el idioma según el Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER o Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment en inglés):

1. Prueba de Competencia en Comprensión Lectora – DIFA INGLÉS.
2. Cuarto año aprobado del idioma Inglés del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas (UNC)
3. Curso intensivo nivel 6 aprobado del idioma Inglés de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas (UNC)
4. CIP (Certificado de conocimiento de Lengua Inglesa Nivel Post-intermedio) Facultad de Lenguas, UNC.
5. FCE (First Certificate in English) con calificación A, B o C.
6. CAE (Certificate in Advanced English) con calificación A, B o C.
7. CPE (Certificate in Proficiency in English) con calificación A, B o C.
8. BEC (Business English Certificate) Vantage con calificación A, B o C. y BEC (Business English Certificate) Higher o Certificate in English for International Business and Trade (CEIBT), con calificación A, B o C.
9. Todo certificado que acredite Nivel B2, C1 o C2 avalado por el Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas: aprendizaje, enseñanza, evaluación



10. IELTS (International English Language Testing System) con un puntaje mínimo de 5.5.
11. IESOL (International English for Speakers of Other Languages), nivel "Communicator", nivel "Expert", nivel "Mastery" acreditado.
12. IGCSE English as a Second Language Syllabuses 0510 and 0511, con calificación A, B o C.
13. TOEFL (Test of English as a Foreign Language) con un puntaje mínimo de 520 puntos.
14. IBT TOEFL (Test of English as a Foreign Language) con puntaje mínimo de 87 puntos.
15. TOEIC (Test of English for International Communication) TOEIC Listening and Reading Total con un mínimo de 400 puntos en cada habilidad, TOEIC Speaking and Writing con un mínimo de 160 puntos en cada habilidad.
16. ECCE (Examination for the Certificate of Competency in English, University of Michigan) con puntaje mínimo de 650 puntos.
17. ECPE (Examination for the Certificate of Proficiency in English, University of Michigan) con puntaje mínimo de 650 puntos.
18. GMAT (Examen de ingreso/admisión a universidades en USA para hacer posgrados en negocios) con puntaje mínimo de 600 puntos.
19. USMLE (United States Medical Licensing Exam).
20. ECFMG (Educational Commission for Foreign Medical Graduates).
21. SAT (Scholastic Assessment Test)
22. Examen IB (International Bachelor) – Inglés B (English B) – Calificaciones 5, 6 o 7
23. Examen PTE (General) (Pearson Test of English) - Niveles 3, 4 o 5
24. Exámenes Advanced, Advanced Business English, Accept Proficiency, Proficiency in Business English y Masters - ANGLIA ESOL EXAMINATIONS
25. Exámenes GESE (Graded examination in spoken english) Niveles 7 a 12, Exámenes II a IV – Trinity College London
26. Título de profesor, licenciado o traductor público de o en (según corresponda) inglés, otorgado por instituciones oficiales, públicas o privadas, de la República

Se consideran equivalente al **MÓDULO DE IDIOMA FRANCÉS** (Nivel único o 1) los siguientes cursos y/o certificados que acreditan un nivel B2 (o superior) de competencia en el idioma según el Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (CECRL o Cadre Européen Commun de Référence pour les Langues):

1. Prueba de Competencia en Comprensión Lectora – DIFA FRANCÉS.
2. Cuarto año aprobado del idioma Francés del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas (UNC)
3. Curso intensivo nivel 6 aprobado del idioma Francés de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas (UNC)
4. Examen DELF (Diplôme d'études en langue française) B2
5. Exámenes DALF (Diplôme approfondi de langue française) Niveles C1 y C2
6. Examen TEF (Test de connaissance du français)
7. Examen DFO (Diplômes de français professionnel) – Niveles C1 y C2
8. Examen BULATS (BUbusiness LANguage Testing Service - Idioma Francés)
9. Todo certificado que acredite Nivel B2, C1 o C2 avalado por el Marco Común

Europeo de Referencia para los Idiomas: aprendizaje, enseñanza, evaluación

Se consideran equivalente al **MÓDULO DE IDIOMA ITALIANO** (Nivel único o 1) los siguientes cursos y/o certificados que acreditan un nivel B2 (o superior) de competencia en el idioma según el Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (Quadro Comune Europeo di Riferimento):

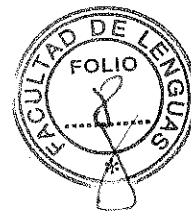
1. Prueba de Competencia en Comprensión Lectora – DIFA ITALIANO.
2. Cuarto año aprobado del idioma Italiano del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas (UNC)
3. Curso intensivo nivel 6 aprobado del idioma Italiano de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas (UNC)
4. Examen CELI (Certificato di Conoscenza della Lingua Italiana) – Niveles 3, 4 o 5
5. Examen CILS (Certificazione di Italiano come Lingua Straniera) – Niveles 2, 3 o 4
6. Examen DILI (Diploma Intermedio di Lingua Italiana) – Nivel B2
7. Examen DALI (Diploma Avanzado di Lingua Italiana) – Niveles C1 o C2
8. Examen DALC (Diploma Commerciale di Lingua Italiana) – Nivel C1
9. Examen PLIDA (Progetto Lingua Italiana Dante Alighieri) – Niveles B1, C1 o C2
10. Certificado IT (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional) Niveles B2 y C2)
11. Todo certificado que acredite Nivel B2, C1 o C2 avalado por el Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas: aprendizaje, enseñanza, evaluación

Se consideran equivalente al **MÓDULO DE IDIOMA ALEMÁN** (Nivel único o 1) los siguientes cursos y/o certificados que acreditan un nivel B2 (o superior) de competencia en el idioma según el Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.

1. Prueba de Competencia en Comprensión Lectora – DIFA ALEMÁN.
2. Cuarto año aprobado del idioma Alemán del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas (UNC)
3. Curso intensivo nivel 6 aprobado del idioma Alemán de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas (UNC)
4. Examen DSH (Deutsche Sprachprüfung für den Hochschulzugang)
5. Examen Goethe Zertifikat – Niveles B2, C1 o C2
6. Todo certificado que acredite Nivel B2, C1 o C2 avalado por el Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas: aprendizaje, enseñanza, evaluación

Se consideran equivalente al **MÓDULO DE IDIOMA CHINO** (Nivel único o 1) los siguientes cursos y/o certificados que acreditan un nivel B2 (o superior) de competencia en el idioma según el Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.

1. Prueba de Competencia en Comprensión Lectora – DIFA CHINO.
2. Cuarto año aprobado del idioma Chino del Departamento Cultural de la

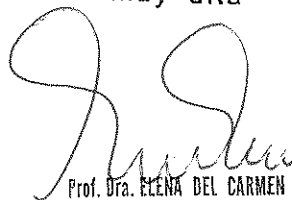




Facultad de Lenguas (UNC)
3. Examen HSK – (Nivel 3 o superior).

Mendoza, ³¹ de Julio, 2019... Decanato
VISTO:

Pase a S. de Asuntos Académicos
UNC a sus efectos.

Sírvase el presente de muy alta
nota de remisión.-


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
FACULTAD DE LENGUAS	
01 AGO 2019	
ENTRÓ	SALÍ
Fs. 	Fs. 

MARÍA JIMENA GIGENA
MESA ENTRADAS
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA